



Universidad Autónoma del Estado de México

ACTA/ORD/18032026/02

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ARCHIVO UNIVERSITARIO 2026

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con once minutos del dieciocho de marzo del dos mil veintiséis, estando reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria situada en el Edificio Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicado en Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los servidores universitarios: el Licenciado en Ciencias de la Información Documental, **Martin de Jesús Frausto Manjarrez**, Presidente en Suplencia del Comité; la Licenciada en Ciencias de la Información Documental, **Rosario Maricela Pineda Sosa**, Secretaria Técnica en Suplencia; Licenciada en Relaciones Económicas Internacionales, **Enedina Mejía Carbajal**, en representación de la Doctora en Humanidades, **María de las Mercedes Portilla Luja**, Secretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional; el Doctor en Derecho, **David Adolfo Cardenas Alamo**, Director de Transparencia Universitaria; la Maestra en Políticas Anticorrupción, **María Teresa de Jesús Cruz Camarena**, Titular del Órgano Interno de Control; la Licenciada en Derecho, **Evelin Rodríguez Barranco**, Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria y la Licenciada en Informática Administrativa, **Adriana Ruíz Carreón**, en representación del Doctor **Edgar Jardón Torres**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. A efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario 2026**. Conforme a lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley General de Archivos, así mismo con lo establecido en los artículos 91, 92, 93, 94 y 97 del Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México y con fundamento en los artículos 15 y 16 de Lineamientos de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Archivo

1



Secretaría de Gestión
y Administración Universitaria

Dirección de
Archivo Universitario



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029



Universidad Autónoma del Estado de México

Universitario de la Universidad Autónoma del Estado De México, se dio inicio a la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación el orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa anual de capacitación y asesoría en gestión documental y administración de archivos 2026.
- V. Presentación y en su caso, aprobación del formato para la designación de responsables de archivo de trámite por área o unidad administrativa.
- VI. Asuntos Generales.

El desarrollo de la Sesión se realizó en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

En uso de la palabra, el Presidente en suplencia del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario, acto seguido se solicitó a la Secretaria Técnica informar sobre la existencia del quórum necesario para el desarrollo de la sesión, encontrándose presentes las y los servidores universitarios convocados, por lo que se declaró que se contaba con el quórum legal necesario, para el desarrollo de la sesión. Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y en su caso, aprobación el orden del día.

Continuando con el desahogo del segundo punto, la Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día propuesto y el Presidente en suplencia del Comité



Universidad Autónoma del Estado de México

preguntó a los integrantes si existía algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno, se continuó con el desarrollo de la sesión.

III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informó a los integrantes del Comité que fue remitida con antelación al desarrollo de la sesión, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario, misma que se encuentra debidamente firmada y rubricada por parte de los integrantes del comité.

Por lo anterior, se procedió a omitir su lectura y el Presidente en Suplencia del Comité preguntó a los integrantes, si existía algún comentario relativo al punto expuesto, al no contar con comentarios por parte de los vocales del comité, el Presidente solicitó manifestaran su aprobación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo: UAE Méx/CTAU/SSO/2026/01	Se aprueba por mayoría de votos, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario 2026.
--------------------------------------	--

IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación y Asesoría en Gestión Documental y Administración de Archivos 2026.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité, informó que con la finalidad de atender las necesidades y demandas de profesionalización del personal responsable de los archivo de trámite, personal del área de correspondencia, archivo de concentración y archivo histórico, quienes integran y conforman el Sistema Institucional de Archivo Universitario y en cumplimiento con los artículos 99 y 100 de la Ley General de Archivos, artículo 25 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, artículo 12 del Reglamento de Archivo Universitario y Administración Documental de la

Handwritten signatures and the number 3.

Handwritten signatures.



Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de México. Se presentó el Programa de Capacitación en Gestión Documental y Administración de Archivos 2026, con objeto de construir una cultura archivística a través de cursos, talleres, capacitaciones, video conferencias, entre otros. Contando con la participación de expertos en la materia quienes comparten a través de las dinámicas antes referidas sus conocimientos, competencias, habilidades y profesionalismo en materia archivística y que aunado a ello, cuenta con un respaldo institucional por parte del Archivo General de la Nación, el Archivo General del Estado de México y la Dirección de Archivo Universitario, quienes difunden a la comunidad universitaria, los conocimientos necesarios para el adecuado desarrollo y manejo de la gestión documental en cada uno de los espacios universitarios; poniendo a disposición las herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación para una mayor cobertura. Se sometió ante el Comité Técnico del Archivo Universitario la aprobación del Programa Anual de Capacitación y Asesoría en Gestión Documental y Administración de Archivos 2026. Por lo anterior, se preguntó a los integrantes, si existía algún comentario relativo al punto expuesto, solicitándoles manifestarán su aprobación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo: UAEMéx/CTAU/SSO/2026/02	Se aprueba por mayoría de votos, el Programa Anual de Capacitación y Asesoría en Gestión Documental y Administración de Archivos 2026, para su publicación en el micrositio de la Dirección de Archivo Universitario a más tardar el día 27 de marzo de 2026.
-------------------------------------	---

V. Presentación y en su caso, aprobación del formato para la designación de responsables de archivo de trámite por área o unidad administrativa.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité, informó que en cumplimiento a lo establecido con lo establecido en el Reglamento del Archivo Universitario y



Universidad Autónoma del Estado de México

Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Sección Tercera, del Archivo de Trámite en su Artículo 27 Bis y derivado a las inquietudes presentadas por parte de los responsables de los archivos de trámite en los espacios universitarios, con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, se somete a consideración del Comité Técnico del Archivo Universitario el formato para la designación de responsables de archivo de trámite por área o unidad administrativa, en atención a las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.

Por lo anterior, se preguntó a los integrantes, si existía algún comentario relativo al punto expuesto, solicitándoles manifestarán su aprobación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo: UAEMéx/CTAU/SSO/2026/03	Se aprueba por mayoría de votos, el formato para la designación de responsables de archivo de trámite por área o unidad administrativa, para su implementación en los espacios universitarios y su difusión a través del microsítio de la Dirección de Archivo Universitario a más tardar el día 27 de marzo de 2026.
--	--

VI. Asuntos Generales

En uso de la palabra el Presidente del Comité, preguntó a los integrantes, si existía algún asunto general que tratar, al no existir comentarios, se continuo con el cierre de la sesión. Habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo Universitario, se declararon clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal y los efectos legales a que haya lugar.



Secretaría de Gestión
y Administración Universitaria

Dirección de
Archivo Universitario



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029



Universidad Autónoma del Estado de México

PRESIDENTE EN SUPLENCIA

Licenciado en Ciencias de la Información Documental
Martín de Jesús Frausto Manjarrez

SECRETARIA TÉCNICA EN SUPLENCIA

Licenciada en Ciencias de la Información Documental
Rosario Maricela Pineda Sosa

VOCALES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIVERSITARIA**

Doctor en Derecho
David Adolfo Cardenas Alamo

**SECRETARÍA DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Licenciada en Relaciones Económicas Internacionales
Enedina Mejía Carbajal
(Vocal suplente)

6

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Maestra en Políticas Anticorrupción
María Teresa de Jesús Cruz Camarena

**DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
CONTROL DE LA GESTIÓN
UNIVERSITARIA**

Licenciada en Derecho
Evelin Rodríguez Barranco

**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Licenciada en Informática Administrativa
Adriana Ruíz Carreón
(Vocal suplente)



Secretaría de Gestión
y Administración Universitaria

Dirección de
Archivo Universitario

